



FEDERACIÓN ARAGONESA DE TENIS DE MESA
Casa de las Federaciones Deportivas Aragonesas
Av. José Atarés, 101.- 50018 Zaragoza
Tel. 659 659 672
e-mail: secretaria@aragontenisdemesa.com
web: www.aragontenisdemesa.com

CIRCULAR: 3 – TEMPORADA 2023/2024

ASUNTO: LIGAS AUTONÓMICAS 2023/2024

INFORMACIÓN GENERAL

Tal y como se aprobó en la Asamblea General de la FATM celebrada el pasado 18/07/2023, las ligas organizadas por la FATM se reestructuran a partir de esta temporada 2023/2024.

Se van a disputar tres categorías de ligas, con la denominación Liga 1ª Autonómica, Liga 2ª Autonómica y Liga 3ª Autonómica, implantándose sistema de ascensos y descensos entre las mismas.

El comienzo para las tres categorías será el fin de semana del 07/08 de octubre.

La fecha límite de inscripción se establece el jueves 21 de septiembre, mediante correo electrónico a competición@aragontenisdemesa.com y secretaria@aragontenisdemesa.com, confirmando los equipos de cada club que disputarán las diferentes categorías.

Se adjunta anexo 1 con las plazas que tiene cada club para participar en las diferentes categorías de las ligas autonómicas. La liga de 3ª Autonómica es de inscripción libre, mientras que las ligas de 1ª Autonómica y 2ª Autonómica las plazas se han otorgado en función de las clasificaciones de las ligas FATM de la pasada temporada.

En caso de que algún equipo renuncie a su plaza, el derecho a participar pasará al primer reserva de dicha categoría en función de la clasificación que se indica en la tabla anexa.

En la página web de la FATM está la normativa general y específica para las ligas, y en esta circular resumimos los aspectos más importantes a tener en cuenta.

DATOS IMPORTANTES

1. La Liga 1ª Autonómica la disputarán 10 equipos mediante sistema liga a doble vuelta. El campeón adquirirá el derecho a disputar la liga de Segunda División Masculina en la temporada 2024/2025. Los clasificados en 9ª y 10ª posición descenderán a 2ª Autonómica, mientras que el 8º clasificado disputará una eliminatoria a doble vuelta frente al 3º clasificado de la Liga de 2ª Autonómica, y el campeón de dicha eliminatoria disputará la liga de 1ª Autonómica de la temporada 2024/2025.
2. La Liga 2ª Autonómica la disputarán 10 equipos mediante sistema liga a doble vuelta. Los dos primeros equipos clasificados ascenderán a la liga de 1ª Autonómica en la temporada 2024/2025. El 3º clasificado disputará la eliminatoria indicada en el punto anterior. Los clasificados en 9ª y 10ª posición descenderán a 3ª Autonómica, mientras que el 8º clasificado disputará una eliminatoria a doble vuelta frente al 3º clasificado de la Liga de 3ª Autonómica, y el campeón de dicha eliminatoria disputará la liga de 2ª Autonómica de la temporada 2024/2025.
3. La Liga 3ª Autonómica la disputarán todos los equipos que deseen inscribirse. El sistema de juego se determinará en función del número de inscritos. Los dos primeros equipos clasificados ascenderán a la liga de 2ª Autonómica en la temporada 2024/2025. El 3º clasificado disputará la eliminatoria indicada en el punto anterior. En esta categoría no hay descensos.
4. Todas las ligas se disputarán por el sistema Swaythling reducido modificado con doble al final (se jugará el partido de dobles al final de los individuales en caso de llegarse al 3-3).
5. Habrá arbitrajes por parte de colegiados de la FATM en las ligas de 1ª Autonómica y 2ª Autonómica, mientras que en la categoría de 3ª Autonómica no habrá arbitro de la FATM.
6. Cualquier otra información se indica en la normativa de las ligas FATM vigente.